



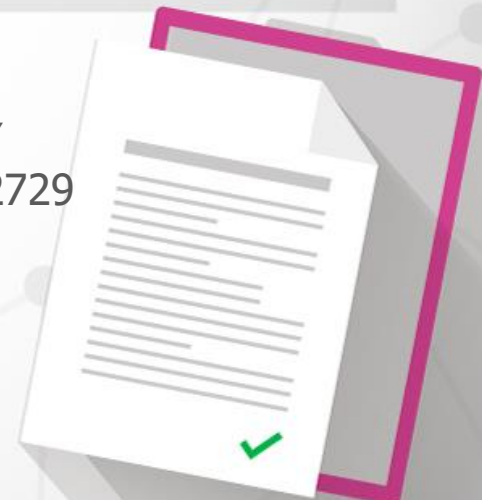
# GACETA PLUS

## REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2019, NÚMERO 102729  
MARTES, 3 DE DICIEMBRE DE 2019





Estadística del día 3 de diciembre de 2019	
Acta de la Sesión Anterior	1
Intervención de legislador	2
Junta de Coordinación Política	3
Mesa Directiva	1
Comunicación de Ciudadanas Legisladoras y Ciudadanos Legisladores	12
Poder Legislativo Federal	2
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1
Congreso de los Estados	5
Respuestas a Acuerdos promovidos por Senadores	1
Cámara de Diputados	8
Dictámenes de Primera Lectura	3
Dictámenes a Discusión y Votación	8
<b>Total de asuntos programados</b>	<b>286</b>
<b>Total de asuntos atendidos</b>	<b>47</b>



**GACETA PLUS**  
**Primer Periodo Ordinario**  
**Segundo Año de Ejercicio**  
**LXIV Legislatura**  
**Martes, 3 de diciembre de 2019**

## **I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

<b>Trámite</b>	Lectura del acta de la sesión anterior correspondiente a la sesión ordinaria del 28 de noviembre de 2019.
----------------	---

## **II. COMPARECENCIA DEL LIC. MARCELO EBRARD CASAUBÓN, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, EN EL MARCO DEL ANÁLISIS DEL I INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR.**

<b>Trámite</b>	Desahogado
----------------	------------

## **III. INTERVENCIÓN DE LEGISLADOR**

- 1. Para guardar un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de Abril Pérez Sagaón.**

<b>Trámite</b>	Desahogado
----------------	------------

- 2. Para referirse a diversos asuntos de carácter general.**

<b>Trámite</b>	Desahogado
----------------	------------

## **IV. JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

- 1. La Secretaría da lectura al Acuerdo de la JUCOPO sobre el dictamen que reforma la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de subcontratación.**



## Aprobado en votación económica

2. Acuerdo de la JUCOPO por el que se modifican y amplían los plazos de las Convocatorias Públicas para la Selección de Cinco y Cuatro integrantes de la Comisión de selección que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

## Aprobado en votación económica

3. Acuerdo de la JUCOPO por el que se modifican y amplían los plazos de la convocatoria pública para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Honorario del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

## Aprobado en votación económica

### V. MESA DIRECTIVA

1. La Secretaría da lectura al pronunciamiento de la Mesa Directiva respecto al Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Trámite Desahogado

### VI.COMUNICACIÓN DE CIUDADANAS LEGISLADORAS Y CIUDADANOS LEGISLADORES

1. El **Sen. José Ramón Enríquez** Herrera informa su **reincorporación a sus funciones legislativas**, a partir del 1 de diciembre de 2019.

Trámite La Asamblea queda enterada

2. La **Sen. María Antonia Cárdenas** Mariscal, del Grupo Parlamentario **Morena**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, **informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.**





**Trámite** La Asamblea queda enterada

3. La **Comisión de Trabajo y Previsión Social** con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, **informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.**

**Trámite** La Asamblea queda enterada

4. La **Sen. Lucía Virginia Meza** Guzmán, del Grupo Parlamentario **Morena**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, **informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.**

**Trámite** La Asamblea queda enterada

5. La **Sen. María Soledad Luévano** Cantú, del Grupo Parlamentario **Morena**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, **informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.**

**Trámite** La Asamblea queda enterada

6. La **Sen. Freyda Marybel Villegas** Canché, del Grupo Parlamentario **Morena**, remite su **Primer Informe de Actividades Legislativas**, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio** de la LXIV Legislatura.

**Trámite** La Asamblea queda enterada

7. La **Sen. Indira Kempis** Martínez, del Grupo Parlamentario **Movimiento Ciudadano**, remite su **Informe de Actividades Legislativas**, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio** de la LXIV Legislatura.

**Trámite** La Asamblea queda enterada



8. La **Sen. Verónica Delgadillo** García, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**, remite su **Primer Informe de Actividades Legislativas**, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio** de la LXIV Legislatura.

**Trámite** La Asamblea queda enterada

9. La **Sen. Eunice Renata Romo** Molina, del Grupo Parlamentario del **Partido Encuentro Social**, remite su **Primer Informe de Actividades Legislativas**, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio** de la LXIV Legislatura.

**Trámite** La Asamblea queda enterada

10. La **Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana** remite su **Programa Anual de Trabajo**, correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio** de la LXIV Legislatura; así como el **Informe de Labores del Primer Año de Ejercicio** de la LXIV Legislatura.

**Trámite** La Asamblea queda enterada

11. La **Comisión de Minería y Desarrollo Regional** remite el **Programa Anual de Trabajo**, correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio** de la LXIV Legislatura.

**Trámite** La Asamblea queda enterada

12. La **Comisión de Justicia** remite, para su publicación, el **Acuerdo** por el que se pronuncia sobre la **elegibilidad de las personas candidatas** a ocupar la vacante al cargo de **Magistrada o Magistrado del Órgano Jurisdiccional Local en materia Electoral del Estado de Nayarit**.

**Trámite** La Asamblea queda enterada



## VII. PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. **Oficio** con el que, en cumplimiento del artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, **remite información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa.** Asimismo, información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregadas por tipo de fondo, correspondientes al mes de octubre de 2019.

**Trámite** Se remite a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

### SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2. **Oficio** con el que, en cumplimiento del artículo 27 de la Ley de Inversión extranjera, **remite el Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México,** durante el período enero a septiembre de 2019.

**Trámite** Se turna a la Comisión de Economía.

## VIII. COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. **Oficio** con el que remite la "**Memoria la Gestión de la CNDH, noviembre 2014-noviembre 2019**".

**Trámite** La Asamblea queda de enterada



## IX. CONGRESOS DE LOS ESTADOS

1. *Oficio del Congreso del estado de **Veracruz**, con el que remite VOTO APROBATORIO al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de consulta popular y revocación de mandato.*

### Síntesis

La iniciativa propone que los ciudadanos tienen derecho a votar en consultas populares sobre temas regionales. Se establece, además, que no podrán ser objeto de consultas los derechos humanos, ni las garantías para su protección, los principios consagrados en el art. 40, la permanencia o continuidad en el cargo de servidores públicos de elección popular, las materias: electoral, fiscal, ingresos, gasto y Presupuesto de Egresos de la Federación, obras de infraestructura en ejecución, seguridad nacional.

<b>Trámite</b>	La Asamblea quedará enterada
----------------	------------------------------

2. *Oficio del Congreso de la **Ciudad de México**, con el que remite exhorto para que se analice y, en su caso, se ratifique el convenio UNESCO de UNIDROIT de 1995; así como a fortalecer el marco jurídico mediante el cual se garantice la prevención, investigación, defensa, restitución y salvaguarda del Patrimonio Cultural de la Nación.*

### Síntesis

La iniciativa exhorta al Senado de la República para analizar, discutir y, en el caso de ratificar el convenio UNESCO de UNIDROIT de 1995, garantizando la prevención, investigación, defensa, restitución y salvaguarda del Patrimonio Cultural de la Nación. Asimismo, declara que los monumentos arqueológicos, muebles e inmuebles son propiedad de la Nación.

<b>Trámite</b>	Se remite a las comisiones de Relaciones Exteriores y de Cultura
----------------	--





3. *Oficio del Congreso de la **Ciudad de México**, con el que remite iniciativa con proyecto de decreto que reforma el **artículo 56** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.*

#### Síntesis

La iniciativa propone **reducir el número de Senadores a 96**, eliminando la lista nacional de Senadores de representación proporcional

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos
----------------	--

4. *Oficio del Congreso del estado de **Zacatecas**, con el que remite exhorto para que se realicen las gestiones necesarias con el fin de aumentar el presupuesto para actualizar y aumentar el monto de las prestaciones de pensionados y jubilados.*

#### Síntesis

La iniciativa **propone al Senado de la República aprobar las reformas pendientes en materia de pago de pensiones, tomando como base para su cuantificación el salario mínimo**. Asimismo, se exhorta al titular de la SHCP que gestione en favor del pago de adeudos a los jubilados por Bono de despensa y Previsión social Múltiple.

<b>Trámite</b>	Se remite a la Comisión de Seguridad Social
----------------	---

5. *Oficio del gobierno del estado de **Nayarit**, con el que informa que se reformó el párrafo cuarto del Apartado D del **artículo 135** de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit**, en materia de la conformación de su Tribunal Estatal Electoral.*

#### Síntesis

La iniciativa propone **reducir la conformación del Tribunal Estatal Electoral de 5 a 3 Magistrados Electorales**.

<b>Trámite</b>	La Asamblea quedará enterada
----------------	------------------------------



## X. RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES

- 1. Cincuenta y siete oficios** con los que remiten **respuestas a acuerdos aprobados por la Cámara de Senadores.**

<b>Trámite</b>	Se recibieron cincuenta y siete oficios que remiten respuestas a acuerdos aprobados por el Senado, se ordena se remitan a las senadoras y los senadores promoventes y se informa que se encuentran publicados en la Gaceta.
----------------	---

## XI. CÁMARA DE DIPUTADOS

- 1. Oficio con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en materia de Delitos Electorales.**

*Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativa presentada por la Dip. María Lucero Saldaña Pérez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el 30 de abril de 2019.									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de noviembre de 2019									
Votos a favor	417	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	417		
<b>Sentido de la votación por partido</b>									
<b>Votos</b>	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	229	58	36	20	31	21	10	9	3
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

### Síntesis

La minuta establece **sancionar los delitos en materia electoral en contra de una mujer por razones de género.** Para ello establece propone imponer: 1) de 100 a 400 días multa y prisión de uno a tres años al que, por razones de género, menoscabe o anule el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos político-electorales de una o varias mujeres; 2) de seis meses a tres años de prisión a quien emita propaganda política o electoral con



elementos denigrantes en contra de una precandidata, candidata o de una mujer que ocupe un cargo público, o de algún tercero con quien guarde relación familiar, vida en común o relación afectiva manifiesta; 3) de cuatro a siete años de prisión si para la comisión de las conductas prohibidas se empleare violencia física, violencia sexual o amenazas; 4) que la pena se incremente hasta en una mitad, la destitución e inhabilitación para el desempeño de cualquier cargo, empleo o comisión públicos, si se trata de un servidor público quien intervenga en la comisión de las conductas prohibidas; y, 4) hasta en un tercio de la pena que se imponga cuando se trate de funcionarios partidistas, candidatos o precandidatos.

**Detalla que existen razones de género** cuando: i) se ocasione un daño o menoscabo en la igualdad de ejercicio de los derechos políticos o derechos electorales o de la función pública de la mujer; ii) existan indicios de un trato diferenciado por su condición de mujer; iii) exista o haya existido entre el sujeto activo y la víctima una relación de jerarquía o de subordinación; y iv) existan indicios que establezcan que hubo amenaza, acoso, violencia física, psicológica o sexual del sujeto activo en contra de la víctima.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos
----------------	--

**2. Oficio con proyecto de decreto por el que se reforman la denominación del capítulo tercero, y los artículos 17, fracción III, 35 y 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.**



*Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativa presentada por la Dip. Fabiola Raquel Guadalupe Loya del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), el 4 de abril de 2019.									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de noviembre de 2019									
Votos a favor	402	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	402		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	213	61	36	20	30	23	5	10	4
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

La minuta establece sustituir el término de -participación equilibrada- por el de -representación paritaria- en relación con la participación y representación política de las mujeres y los hombres en la toma de decisiones políticas y socioeconómicas; en los cargos de elección popular; en las estructuras de los partidos políticos; en los altos cargos públicos; y, en los procesos de selección, contratación y ascensos en el servicio civil de carrera de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

**3. Oficio con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 994 de la Ley Federal del Trabajo.**





*Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativa presentada por el Dip. Iván Arturo Pérez Negrón del Grupo Parlamentario de Encuentro Social (PES), el 21 de diciembre de 2018.									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de noviembre de 2019									
Votos a favor	4.5	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	405		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	214	59	37	21	30	23	9	10	2
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

La minuta establece el plazo en que los patrones deberán afiliarse al centro de trabajo en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT). Para ello propone: 1) determinar que deberá efectuarse en un plazo de 12 meses contados a partir del día siguiente a la afiliación al régimen de seguridad social del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y, 2) sancionar de 50 a 1,500 veces el salario mínimo general al patrón que no cumpla con dicha obligación.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

- 4. Oficio con proyecto de decreto por el que se declara el primer domingo de junio como Día Nacional de la Democracia.**



*Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativa presentada por la Dip. Ivonne Liliana Álvarez García del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el 29 de abril de 2019.

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de noviembre de 2019**

Votos a favor	395	Votos en contra	23	Abstenciones	1	Votación total	419		
<b>Sentido de la votación por partido</b>									
<b>Votos</b>	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	221	42	36	19	29	23	10	11	4
En Contra	0	23	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	1	0	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

La minuta establece declarar el **primer domingo de junio** de cada año como el **-Día Nacional de la Democracia**

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos
----------------	--

**5. Oficio con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 12 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.**

*Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativa presentada por el Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), el 30 de abril de 2019.

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de noviembre de 2019**

Votos a favor	413	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	413		
<b>Sentido de la votación por partido</b>									
<b>Votos</b>	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	216	65	36	19	30	23	10	10	4
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0



## Síntesis

La minuta establece que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público además de la publicación anual en el Diario Oficial de la Federación de la relación de las entidades paraestatales que forman parte de la Administración Pública Federal (APF), ésta será difundida en los medios físicos y digitales que dispongan las dependencias de la APF para el mayor conocimiento de la misma.

<b>Trámite</b>	Se remite turna para dictamen a las Comisiones Unidas de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural; y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

### 6. Oficio con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.

*Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativa presentada por el Diputado Irineo Molina Espinoza del Grupo parlamentario de Morena, el 30 de abril de 2019.									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 10 de octubre de 2019.									
Votos a favor	389	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	389		
Sentido de la votación por partido									
<b>Votos</b>	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	221	45	32	18	32	21	10	9	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

La minuta establece fortalecer el Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar, así como la participación de los abastecedores de la caña. Entre lo propuesto, destaca; 1) sustituir el nombre de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por el de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; 2) indicar que el Programa



deberá formularse dentro de los seis meses posteriores a la publicación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) en el Diario Oficial de la Federación (DOF); 3) facultar a la Junta Directiva del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar para: i) remitir anualmente a las cámaras del Congreso un informe sobre el avance y grado de cumplimiento de las acciones, objetivos y prioridades determinados en el Programa; y, ii) publicitar y transparentar la toma de decisiones que generen efectos positivos o negativos sobre los sujetos, actividades, procesos, producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar; y, 4) señalar que será facultad y responsabilidad de los comités de Producción y Calidad Cañera: i) fomentar y propiciar la participación y consulta de los abastecedores de caña vigilando que sus opiniones, inquietudes y derechos sean incluidos en la toma de decisiones; y, ii) realizar con el Centro Nacional de Metrología para que valide y certifique la calibración de las básculas de los ingenios y realice una inspección periódica, por los menos dos veces al año.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural; y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

***7. Oficio con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y de Salud, en materia de violencia obstétrica.***





*Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativa presentada por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, del Grupo Parlamentario de Morena, el 30 de abril de 2019.									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de noviembre de 2019.									
Votos a favor	398	Votos en contra	0	Abstenciones	7	Votación total	405		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	218	56	36	17	29	21	10	9	2
En Contra	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Abstenciones	3	0	0	2	2	0	0	0	0

**Síntesis**

La minuta establece definir el concepto de -violencia obstétrica- y que se entenderá como toda acción u omisión intencional por parte del personal de salud médico o administrativo perteneciente a los servicios de salud públicos o privados del Sistema Nacional de Salud, que violente los principios rectores que señala el artículo 4 de la presente ley, o bien, que dañe física o psicológica, lastime, discrimine o denigre a la mujer durante el embarazo, parto o puerperio; así como la negación del servicio médico y la vulneración o limitación de los derechos humanos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Y en la Ley General de Salud se establece que la organización y la operación de los servicios de salud destinados a la atención materno-infantil deberán ser libres de violencia obstétrica. Y para ello implementarán acciones de orientación y de vigilancia institucional; capacitación; y, fomento de buenas prácticas.

Para ello, adiciona una fracción VI al artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; y, reforma los artículos 61, 62, 64 y 65 de la Ley General de Salud.

**Trámite**

Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos



8. **Oficio con el que remite Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 157, 158 y 160; y se deroga el artículo 159 de la Ley Federal del Derecho de Autor, para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional.**

<b>Trámite</b>	Se informa que se dio turno directo para dictamen a las comisiones Unidas de Cultura y Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

## XII.DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. **Dictamen con proyecto de decreto sobre el *Traslado de Nacionales Condenados y Cumplimiento de Sentencias Penales*, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores; y de Justicia.**

### Síntesis

Las comisiones aprueban ratificar el Protocolo Modificador del Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina sobre el Traslado de Nacionales Condenados y Cumplimiento de Sentencias Penales, del 8 de octubre de 1990, firmado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 29 de noviembre de 2018.

<b>Trámite</b>	Queda de primera lectura
----------------	--------------------------

2. **Dictamen con proyecto de decreto relativo a la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*; presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; y de Estudios Legislativos, Segunda.**

### Síntesis

Las comisiones unidas aprueban lo relativo a la eliminación de cualquier tipo de violencia contra niñas y niños.

<b>Trámite</b>	Queda de primera lectura
----------------	--------------------------



3. *Dictamen con proyecto de decreto que declara el **21 de agosto de cada año como "Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales"**, presentado por las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda.*

**Síntesis**

Las comisiones unidas aprueban declarar el 21 de agosto de cada año como "Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales"

**Trámite** | Queda de primera lectura

**XIII.DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN**

1. *Dictamen relativo a **el nombramiento como Cónsul General de México en San Antonio, Texas**, presentado por las Comisiones de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América del Norte.*

**Síntesis**

Las comisiones ratifican el **nombramiento** que el Presidente de la República hace a favor del ciudadano **Rubén Minutti Zanatta como Cónsul General de México en San Antonio, Texas, Estados Unidos de América.**

Votación nominal							
Votos a favor	106	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	106
Toma protesta							

2. *Dictamen que ratifica el **nombramiento como representante permanente de México ante la Organización Mundial del Comercio**, con sede en Ginebra, Suiza, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores.*

**Síntesis**

La comisión **ratifica el nombramiento** que el Presidente de la República hace en favor del ciudadano **Ángel Villalobos Rodríguez**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario para que funja como **representante**



permanente de México ante la Organización Mundial del Comercio, con sede en Ginebra, Suiza.

Votación nominal							
Votos a favor	108	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	108
Toma protesta							

3. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al **Convenio sobre Transportes Aéreos entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federal de Alemania**, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores Europa; de Relaciones Exteriores; y de Comunicaciones y Transportes.*

#### Síntesis

Las comisiones aprueban el Acuerdo por el que se modifica el Convenio sobre Transportes Aéreos entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federal de Alemania, del 8 de marzo de 1967, hecho en la Ciudad de México el dos de mayo de dos mil diecinueve.

Votación nominal							
Votos a favor	97	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	97
Túrnese al Ejecutivo federal							

4. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el **Acuerdo de Servicios Aéreos entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Finlandia**, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores Europa; de Relaciones Exteriores; y de Comunicaciones y Transportes*

#### Síntesis

Las comisiones aprueban el Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Finlandia, hecho en la Ciudad de México el catorce de febrero de dos mil diecinueve.





Votación nominal							
Votos a favor	99	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	99
Túrnese al Ejecutivo federal							

5. *Dictamen con proyecto de decreto sobre la **Ley General de Salvaguardia**, presentado por las Comisiones Unidas de Cultura; de Asuntos Indígenas; y de Estudios Legislativos, Segunda.*

### Síntesis

Las comisiones aprueban proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Salvaguardia de los Elementos de la Cultura e Identidad de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Afromexicanas y Equiparables.

Votación nominal							
Votos a favor	105	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	105
Aprobado en lo general y en lo particular de los artículos no reservados							

Votación nominal							
Votos a favor	101	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	101
Túrnese a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales							

6. *Dictamen con proyecto de decreto relativo al "**Día del Inmigrante Coreano**", presentado por las Comisiones Unidas de Asuntos Fronterizos y Migratorios; y de Estudios Legislativos, Segunda.*

### Síntesis

Las comisiones declaran el día 4 de mayo de cada año, como el "Día del Inmigrante Coreano".

Votación nominal							
Votos a favor	103	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	103
Túrnese a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales							



7. *Dictamen con proyecto de decreto que expide la **Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana**, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia; de Economía; y de Estudios Legislativos, Segunda.*

**Síntesis**

Las comisiones aprueban a la ley que aprueba lo relativo a las **obligaciones regulatorias y fiscales.**

Votación nominal							
<b>Votos a favor</b>	64	<b>Votos en contra</b>	39	<b>Abstenciones</b>	2	<b>Votación total</b>	105
Aprobado en lo general y en lo particular de los artículos no reservados							

Votación nominal							
<b>Votos a favor</b>	64	<b>Votos en contra</b>	36	<b>Abstenciones</b>	2	<b>Votación total</b>	102
Aprobado el artículo 4 en los términos del dictamen. Túrnese al Ejecutivo federal							

8. *Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los **artículos 108 y 111**, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda.*

**Síntesis**

Las comisiones aprueban lo relativo al **fuero constitucional.**

Votación nominal							
<b>Votos a favor</b>	4	<b>Votos en contra</b>	97	<b>Abstenciones</b>	4	<b>Votación total</b>	105
Se rechazó. Se devuelve a la Cámara de Diputados para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.							

**SIENDO LAS 21:38, SE LEVANTA LA SESIÓN Y SE CITA PARA LA SIGUIENTE PARA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 11:00 HORAS**



Instituto  
**Belisario Domínguez**  
Senado de la República

# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Directora General de Difusión  
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

